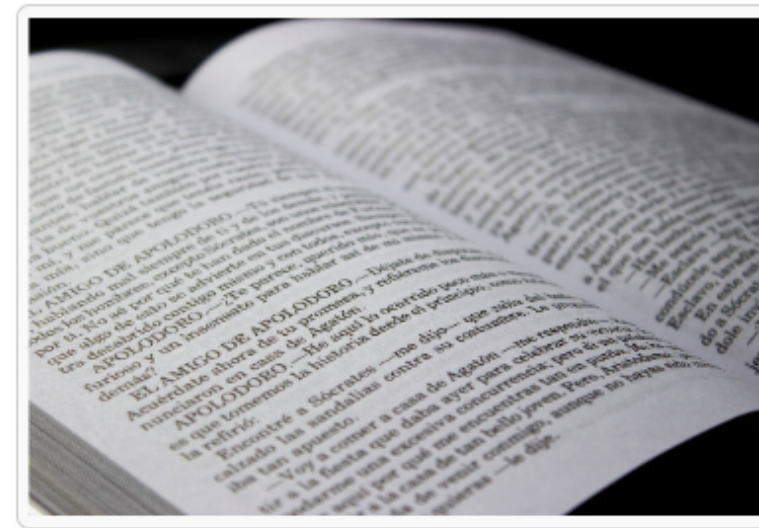


# Tema 3. Filosofía Mexicana

## Introducción



Con el paso del tiempo, la filosofía se ha encargado de estudiar diversos aspectos en las distintas sociedades del mundo; el esplendor de esta disciplina no se limitó a los tiempos antiguos ni a las naciones mediterráneas. México no ha sido la excepción, pues la filosofía ha cumplido con una función indispensable en múltiples investigaciones y en el propio saber académico; además, cuenta con gran importancia en los ámbitos social, cultural y, sobre todo, en el educativo, ya que desde temprana edad contribuye a forjar un pensamiento racional y crítico.



## Explicación



En México, la filosofía se encuentra presente en algunos fragmentos de la literatura, el derecho, la política, la historia, la crítica cultural y social, la antropología y las artes, incluso desde antes de que el país existiera como tal. Aunque no era una materia ajena a las sociedades precolombinas, esta disciplina llegó al continente americano con los frailes y catedráticos europeos que arribaron a la entonces Nueva España durante la conquista y colonización; entre este contingente de intelectuales destacan Alonso de la Veracruz, Tomás de Mercado, Francisco Cervantes de Salazar, Bartolomé de Ledesma y Antonio Rubio, solo por mencionar algunos (Ortega, 2018).



Durante la Independencia, la filosofía estuvo en manos de los caudillos que luchaban por la libertad, como Miguel Hidalgo, José María Morelos y fray Servando Teresa de Mier, quienes transmitían sus pensamientos e ideales al resto de la población.

### Corrientes filosóficas en México durante el siglo XIX

En el siglo XIX, los filósofos mexicanos participaron en luchas políticas dentro y fuera del país, pues se trató de una época muy convulsa, atravesada por varios conflictos importantes en la historia nacional, como el liberalismo y el régimen porfirista. En las últimas décadas de este siglo, el positivismo se consolida como la corriente filosófica más importante en el mundo y, por este motivo, ejerce una notable influencia en la educación del país. Dos de sus principales exponentes mexicanos fueron Gabino Barreda y Justo Sierra, fundadores de las instituciones educativas de la nación.

Las corrientes filosóficas que, de una u otra manera, influyen en los aspectos sociales de México durante el siglo XIX se listan a continuación:

- El liberalismo, que promueve las libertades civiles.
- El utilitarismo, que se centra en la utilidad de las cosas.
- El empirismo, que concede gran importancia a la experiencia.
- El positivismo, que defiende al conocimiento científico como el único válido.
- El marxismo, que aboga por la importancia de los movimientos sociales.
- Nihilismo, que desarrolla una fuerte crítica social.

### Integrantes de los grupos filosóficos en México durante el siglo XX

El siglo XX fue testigo del nacimiento de algunas vertientes filosóficas: el positivismo lógico, la fenomenología, el existencialismo y el materialismo filosófico. De igual forma, a principios de siglo, en 1910, se funda la Licenciatura en Filosofía y Letras de la UNAM, recinto universitario que albergó a una asociación cultural encargada de organizar reuniones entre jóvenes intelectuales y debates públicos: el Ateneo de la Juventud. Este grupo estuvo conformado por alumnos de la universidad y algunos profesores.



En las últimas décadas de este periodo, la filosofía en México adquirió algunas características sobresalientes, producto de movimientos sociales como el levantamiento del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), que generaron algunos cuestionamientos sobre el Estado mexicano, así como al respecto de otros temas relevantes. Se inauguraron arduos debates sobre la filosofía profesional e institucionalizada, el sentido de la nación mexicana, el carácter educativo de la filosofía y la autonomía de los pueblos indígenas. Este fructuoso diálogo giró en torno a la identidad del mexicano y su esencia, uno de los asuntos más arraigados en la memoria y, por tanto, problema central de la disciplina en el país.

A lo largo del siglo XX, diversos filósofos legaron aportaciones fundamentales a esta ciencia: José Gaos, María Zambrano, Wenceslao Roces, Luis Recaséns Siches, José María Gallegos Rocafull, David García Bacca, Eduardo Nicol, entre otros. Además, varias instituciones educativas adoptaron la materia en sus programas de estudio y se conformaron varias asociaciones de profesionales de la filosofía con el fin de defender su presencia en las aulas.

### Posturas en torno a la justicia

Para la filosofía antigua, la justicia se basa en la virtud, así que debe ser administrada solo por los más sabios. La construcción de una sociedad justa depende de que todos los ciudadanos actúen de acuerdo con su propia naturaleza, es decir, apegados al bien. Esta premisa demuestra que la idea de justicia no ha sufrido grandes cambios en el transcurso de las épocas, ya que su impartición debe recaer siempre en los más aptos; sin embargo, en lo individual, cada sujeto se guía con sus propios principios éticos o morales, acorde con la finalidad que desea obtener.

## Cierre



En México, cada periodo histórico cuenta con rasgos diferentes, ya que atravesaron por aspectos sociales diferentes que los particulariza; sin embargo, existe un aspecto en común entre todas las épocas: el hecho de que la filosofía siempre se ha encargado del estudio racional de los conflictos y cambios sociales. Esto lo hace con la intención de generar una reflexión sobre las distintas situaciones, ya sean religiosas, culturales, políticas, científicas o académicas.

## Checkpoint



Asegúrate de:

- Identificar la importancia de la filosofía en la historia de México, así como de las corrientes filosóficas que influyeron en el país, para aprender cómo modificaron el pensamiento de la sociedad mexicana.
- Comprender los movimientos estudiantiles y sociales que defienden la presencia de la filosofía en las aulas, así como las ventajas del diálogo en el quehacer filosófico, para reconocer la importancia de dicha materia en la educación mexicana.

## Bibliografía



- Ortega, A. (2018). *Filosofía Mexicana*. México: UNAM.

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.